

- tema del DDM como queda?
- El Sr. Alcalde expresa que después se reunirá con el en privado
 - El Sr. Roger Soto Presidente del Comité de Transparencia expresa que el tema del dengue está bien complicado y la mayoría de solares están sucios
 - El Sr. Alcalde expresa que se deben identificar los solares, ya está la ordenanza que se puede mandar a clausurar de parte de la Alcaldía y después cobrarle al dueño; también se le va a mandar una nota a la policía para pedirte colaboración
 - Sin más que tratar se cierra la Sesión a las 4:56 pm.




















Acta #14
 Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable
 Corporación Municipal de San Luis, Depto de
 Comayagua en el Salon de Sesiones del Edificio

Municipal a las 3:00 pm el día 20 de Julio del 2024; Presidida la sesión el Sr. Alcalde Municipal Ieny Flor Suarez; con asistencia del Vice-Alcalde Heber Daniel Flor Gomez y de los regidores: Neyda Patricia Flores Banegas regidora I; Sergio Jonathan Quien Soler regidor II; Marín Elvis Morales Soler regidor III; Luz Marina Palma Rodriguez regidora IV; Griselida Escobar Suarez regidora V; Andrés Quiñero Cuervo regidor VI; José Efraín Canoa Flejes regidor VII; Milton Socorro Chacón Soto regidora VIII; Comisionado Municipal el Sr. Celso Escobar Cuervo Representantes de la Comisión de transparencia las Señores Fanny Omar Soto Flores; Ricardo Alexis Mojares Soto y Rosy Marbella Lavigne Soto; así mismo se desarrolla la agenda a desarrollar:

- Primero: Invocación a Dios
- Segundo: Comprobación del quorum y apertura de la Sesión
- Tercero: lectura y ratificación de acta anterior
- Cuarto: Tema a tratar Analisis de valores en plan de arbitrios
- Quinto: Asuntos Varios
- Primero: Invocación a Dios por regidor Mario Morales
- Segundo: Se comprobó el quorum y se dio apertura a la Sesión
- Tercero: Se leyó, aprobó ratifico y firmó acta anterior sin ninguna modificación
- Cuarto: El Sr. Alcalde expresa que el día de hoy se revisaran todos los valores que existen en el plan de arbitrios, ya que en los años en terminación Cero y cinco se pueden hacer cambios; después de revisar cada uno de los valores del Plan de arbitrios; toda la Corporación deliberó y acordó por unanimidad de votos al cambio de los siguientes valores a partir del 01 de Enero del 2025
- boleta de impuesto personal de las vacas paca y paca
- Impuesto pecuario, ganado mayor de las vacas

- pasa a lps. 250.00 el alquiler del rastro Murillo
- Servicios regulares; por revocación de contratos:
- Casa de habitación de lps. 20.00 mensual pasa a lps. 25.00
 - Negocio pequeño de lps. 25.00 mensual pasa a 30.00 mens.
 - Negocios medianos de lps. 30.00 mensual pasa a 40.00 mens.
 - Negocios grandes incluyendo la feteña de lps. 40.00 mensual pasa a lps. 50.00 mensual
- Servicios permanentes: cementerios:
- En la tierra de lps. 100.00 pasa a lps. 200.00
 - Lápida de lps. 100.00 pasa a lps. 200.00
 - Mausoleos o capillas de lps. 150.00 pasa a lps. 250.00
 - Permisos de construcción lasa o planchar de lps. 100.00 pasa a lps. 250.00
 - Apertura de Sepultura con la retroexcavadora de lps. 100.00 pasa a lps. 500.00
 - Permisos de construcción de barandas y nichos de lps. 150.00 pasa a lps. 200.00
 - Servicios Públicos: - agua potable: llave principal de lps. 20.00 pasa a lps. 30.00
 - Servicios Eventuales (Permisos de Operación):
 - Pulperías grandes de lps. 500.00 pasa a lps. 800.00
 - Pulperías pequeñas de lps. 300.00 pasa a lps. 500.00
 - Bodegas (abarrotería en general) de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,000.00
 - Distribuidoras de lps. 1,000.00 pasa a lps. 3,000.00
 - Ferreterías de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,000.00
 - Venta de autorepuesta de lps. 1,000.00 pasa a lps. 2,000.00
 - clínicas de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,500.00
 - Bufetes de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,000.00
 - Puesto de venta de artículos usados de lps. 250.00 pasa a lps. 500.00
 - laboratorios de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,000.00
 - Talleres de zapatería de lps. 400.00 pasa a lps. 500.00
 - Manterías de lps. 300.00 pasa a lps. 500.00
 - Venta de ropa y calzado de lps. 700.00 pasa a lps. 1,000.00
 - Cuarterías (alquiler de cuartos) de lps. 800.00 pasa a lps. 1,500.00
 - Desmembrador de lps. 400.00 pasa a lps. 500.00
 - Casas comerciales de lps. 1,200.00 pasa a lps. 1,500.00
 - Fotocopiadora (Servicios Secretariales) de lps. 200.00 a 500.00
 - Granjas grandes de lps. 1,300.00 pasa a lps. 1,500.00

- Bloqueras de lps. 1,500.00 pasa a lps. 2,000.00
- Tostadora de Cafe de lps. 500.00 pasa a lps. 1,000.00
- Despulpadora de lps. 400.00 pasa a lps. 500.00
- Despulpadoras (ecologicas para negocio) de lps. 1,000.00 pasa a lps. 1,500.00
- Venta de Cerveza: para llevar en pulperia menor escala lps. 1,500.00; para llevar mayor escala lps. 2,500.00
- Terminales de buses de lps. 1,000.00 para a lps. 2,000.00 por ruta + tarifa mensual de lps. 80.00 para a lps. 150.00 cada uno
- Camiones (negocios varios) de lps. 500.00 pasa a lps. 1,500.00
- Moto taxis de lps. 400.00 por moto taxi para a lps. 500.00 + lps. 40.00 mensual por C/u pasa a lps. 50.00
- Servicio de transporte escolar lps. 1,000.00 (permiso de Operación) y lps. 100 mensual
- Venta de insumos agricola grande de lps. 1,300.00 pasa a lps. 2,000.00
- Venta de insumos agricolas pequeños de lps. 800.00 pasa a lps. 1,000.00
- Companias de cable urbano de lps. 2,000.00 pasa a lps. 4,000.00
- Financieras de lps. 15,000.00 (P/O) para a lps. 18,000.00 + balance trimestral 0.40 x millar adicional
- Bancos de lps. 18,000.00 (P/O) para a lps. 2,000.00 + el balance trimestral 0.40 x millar adicional.
- Agentes bancarios (Solamente pagara el P/O) de lps. 500.00 para a lps. 1,000.00
- Carpas (venta de productos varios) de lps. 500.00 por dia para a lps. 1,000.00 por dia
- Carros vendedores pequeños de lps. 600.00 para a 1,000.00
- Construcción de lps. 100.00 para a lps. 300.00
- Lotificadora de lps. 2,000.00 para a lps. 5,000.00
- Caja Rural (con fines de lucro) lps. 1,000.00
- Venta de Carros nuevos/usuarios lps. 5,000.00
- Venta de motos lps. 2,000.00
- Centros turisticos lps. 3,000.00 (P/O)
- Procesadora de alimentos y concentrados Agricolas lps. 3,000.00 (P/O)
- Venta de mascotas lps. 1,000.00
- Cerrajería — lps. 500.00

- Servicio y venta de equipo de construcción (Volqueta retro patrol y tractor) lps. 5,000.00
- Corte de madera: Multa por cortar árbol de pino sin permiso de lps. 500.00 por árbol pasa a lps. 1,000.00
- ⇒ Certificaciones: Constancias catastrales de lps. 100.00 pasa a lps. 200.00
- Constancia de valor catastral lps. 300.00
- Cartas de venta de lps. 30.00 pasa a lps. 50.00
- Certificaciones varias de lps. 20.00 pasa a lps. 50.00
- Autorización de libros contables de lps. 1.00 por folio pasa a lps. 2.00 por folio
- Matrimonios: En la Alcaldía de lps. 150.00 pasa a lps. 400.00 a Domicilio de lps. 400.00 pasa a lps. 1,000.00
- Remedidas de terrenos lote zona urbano lps. 300
- Remedidas de terreno rurales lps. 500.00 por manzana
- Vallas publicitarias de lps. 50.00 pasa a lps. 100.00
- Rotulos de lps. 50.00 pasa a lps. 100.00
- Constancias de lps. 20.00 pasa a lps. 50.00
- Matriculas de marcas de hierro de lps. 50.00 pasa a lps. 300.00
- Matrícula de motosierras de lps. 400.00 pasa a lps. 500
- Arrendamiento de maquinaria: - Mot. niveladora de lps. 2,200.00 por hora pasa a lps. 2,500.00
- retro-excavadora de lps. 1,200.00 por hora pasa a lps. 1,500.00
- Servicios del tanque cisterna: renta para equipo de construcción de 1,500 x hora pasara a lps. 2,500.00
- ⇒ Solvencias - Estudiantes de lps. 10.00 pasa a lps. 50.00
- profesionales de lps. 40.00 pasa a lps. 50.00
- Multa por vagancia de animales: ganado vacuno por cabeza de lps. 150.00 pasa a lps. 500.00
- ganado caballo por cabeza de lps. 150.00 pasa a lps. 500.00
- Multa por tala de árboles: extracción de plantas exóticas, minería y la casera de lps. 400.00 pasa a lps. 5,000.00
- Multas por arrojar basura, animales muertos en calles, plazas y otros lugares públicos de lps. 500.00 pasa a lps. 2,000.00
- Multa por paso de bicicletas por avenidas del

parque y la plaza de lps. 100.00 pasa a lps. 250.00
y por moto multa de lps. 500.00 y decomiso
- Multa por venta de bebidas alcohólicas y
cigarritos a menores de edad de lps. 1,000.00 para
a lps. 2,000.00

-> Quinto: Asuntos Varios: El Sr. Alcalde expresa
que se deben aprobar los proyectos a seguir
dentro del programa caminos productivos de talleres:

- lugar: Construcción de pavimento de concreto
ciclopeo en el Sector de Quebrada Amarilla barrio
Abajo; Municipio de San Luis, Depto. de Comayagua
Monto lps. 578,294.10

- Construcción de pavimento de concreto ciclopeo en
el Sector Quebrada Amarilla barrio Arriba; Municipio
de San Luis Depto. de Comayagua; Monto lps. 241,442.25

- Construcción de pavimento de concreto ciclopeo en
Aldea las Quebradas; Municipio de San Luis, Depto.
de Comayagua; Monto lps. 508,140.75

- Construcción de pavimento de concreto ciclopeo
en Aldea los Zacatales; Municipio de San Luis
Depto. de Comayagua; Monto lps. 672,223.13

Contraparte Alcaldía Municipal lps. 66,260.62

Total lps. 738,483.75; total 2,066,362.85

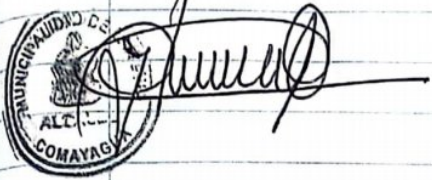
Somete a votación y aprobación todos los
regidores están de acuerdo.

- El Sr. Alcalde expresa que en el periodo 2010-2014
se le otorgo un predio en la tierra colorada al Sr.
Eduin Antonio Castro chicas con ident. # 0316-1986-00042
con las colindancias siguientes: - Norte mide 13.15
mts. con propiedad de Joel Flores Aguiluz; Sur
mide 13.00 mts con propiedad de Rosalito Reyes;
Este mide 15.68 mts con propiedad de Higoberto Soto
Palma; al oeste mide 14.83 mts con propiedad
mismo compareciente el cual tiene un area de
 285.86 m^2 ; pero dicho predio no poseía informe
de mensura ni registro de punto de acta en dicho
predio se encuentra una casa de habitación con
mejoras; El Sr. Alcalde propone aprobar dicho predio
y consulta a los regidores; todos los regidores
están de acuerdo en aprobar dicho predio

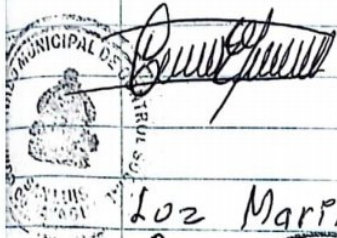
- El Sr. Alcalde expresa que en la salida Esquina Se les había otorgado un solar a la caja rural de ahorro y crédito la Sanluisense ya que los solares se desintegraron y nunca construyeron y solicita a toda la Corporación aprobar ese solar vuelva a predio Municipal somete a votación y aprobación todos los regidores están de acuerdo.
- El Sr. Alcalde expresa que la Secretaria Municipal sin tener la potestad y la autoridad le otorgo una constancia de vecindad al Sr. Edwin Oseas Bulnes Soler y lo narra de la siguiente manera: que el Sr. Edwin Oseas Bulnes Soler, le mintió que la quería para matricular su vehículo en San Luis para pagar menos tasa Municipal y fue todo lo contrario porque la quería para fines políticos para aspirar ser miembro de la Corporación Municipal (Alcalde de San Luis Comayagua periodo 2026-2030) por tanto esta constancia de vecindad queda sin valor y efecto porque no se puede violar la ley electoral que establece los siguientes requisitos que algunos de ellos el Sr. Edwin Oseas Bulnes Soler no los cumple de los cuales se hace mención:
 1. Ser hondureño nacido en el Municipio o estar domiciliado en el mismo por más de cinco años consecutivos.
 - .. El Sr. Alcalde consulta a los regidores si están de acuerdo que esa constancia quede sin validez todos los regidores están de acuerdo
 - El Sr. Roger Soto del Comité de transparencia consulta que porque la Policía multa y la multa no es pagada en el Municipio
 - El Sr. Alcalde expresa que si es política de tránsito ellos hacen esquelas y tienen que pagar en Comayagua; las multas por bebidas alcohólicas si tienen que pagar aquí
 - El profesor Ricardo Márquez agradece al Alcalde por el apoyo a educación y solicitan si le pueden ayudar con la pizarras que ocupan para la escuela

de Planes y El Tule.

- El Sr. Alcalde expresa que el presupuesto de educación ya se está agotando; se va a investigar por cuanto las hacen para resolver
- Sin más que tratar se cierra la sesión a las 6:20 pm.











Loz Marina Palma
Silvia Pachón S.



